

CERTIFICADO N° 129 /

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que, en la Sesión Ordinaria N°18 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 30 de mayo de 2025, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes y, con el voto favorable del señor Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Aprobar una Modificación Presupuestaria, consignada en el Ord. N°180 de fecha 22 de mayo de 2025, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

TIT.SUBT.ITEM.ASIGN	DENOMINACION	INGRESA \$	EGRESA \$
115.05.03.007	Bonificación adicional Ley de Incentivo al Retiro	24.617.508	
215.23.03.001	Indemnización de cargo fiscal		24.617.508
TOTALES		24.617.508	24.617.508

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Comunal de Planificación, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 30 de mayo de 2025



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretaria Municipal